Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y DOS

Dn. Esteban Corvalan de Robles

Dn. Antº. Bentº. Miñarro, y Piñero

Dn. Gmes de Moya y Robles

Dn. Juan Antonio de Cuenca y Piñero

Dn. Jn. Casiano Arias

Dn. Joseph Melgares Segura

Fui presente
Dn. Juan Arbizu

Ayuntamto. En la Villa de Caravaca a quince de febrero, de mill setecs. quarenta, y dos; se juntó el Consejo, Justicia, y Regto. de ella es a saber los Sres. D. Joseph Donaire Coronado Abogdo. de los Rs. Consejos Govr. y Capitan a guerra en ella y Sobrag. con los Caud. Regtes. que firmaron, y con asistencia de D. Plácido Perea, Procurdr. Sindico Genl. en ella se acordó lo sigte.

Niebe. Vice memorial de Fran. y Sam. Garcia abastecedores de niebe, en que solicitan que por no aver nevado en esta Villa, y ser adelantado el tpo. se les permita ir a Mr. [illegible] a Sierra seca; y se acordó que los suso dhos. sin perdida de tpo. pasen a recoger a dho. sitio de Sierra seca

Vice memorial del Sr. D. Ger.mo Lopez en que expresa que es